



MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-2P3A.-2581.32

Ciudad de México, a 22 de abril de 2021

**DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, con el siguiente Punto de Acuerdo:

"Único.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a las y los titulares de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la federación y de las entidades federativas a que, en el ámbito de sus atribuciones y en estrecha coordinación con los organismos públicos de protección de los derechos humanos, fortalezcan y, en su caso, instrumenten programas de promoción, capacitación, enseñanza y actualización permanente en materia de derechos humanos dirigidos a las y los servidores públicos, con la finalidad de robustecer la cultura de respeto y la vigencia de los derechos humanos".

Atentamente

SEN. MARÍA MERCED GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretaria



	PRESIDENCIA DE MESA DIRE
	14 MAYO 2021
Recibió: <u>Piedad D</u>	
Hora: <u>14:30</u>	